

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISANLI S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las 13:00 horas, y de acuerdo a la convocatoria como lo determina la legislación, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de ISANLI S.A., bajo la presidencia de CHOEZ VEINTIMILLA JAIRO JAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones, actuando como secretaria la señora VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (400) acciones, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías. El presidente de la Junta instala la sección, comprobando que los asistentes a esta reunión representan el 100% del capital social de la mencionada compañía, y firman la presentan acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario Revisor, correspondiente al periodo 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y comprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta.

El presidente pone en consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Revisor correspondiente al periodo 2019.** Toma la palabra el Ing. Irving Vilche Comisario Revisor de la compañía y después de manifestar su agradecimiento por la confianza depositada en él para realizar tan delicada función procede a dar lectura a su informe.
El presidente pone en consideración de la Asamblea General el Informe de Comisario Revisor. Es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** La señora Sara Isabel Sanchez Veintimilla, Gerente de la compañía toma la palabra y luego de destacar el esfuerzo realizado para iniciar las operaciones y seguir buscando los objetivos que

se han propuesto en la compañía. Haciendo hincapié en el que ha sido un año difícil, debido a la gran competencia del mercado. En las dificultades que nos encontramos se espera continuar con las actividades para apuntar a un siguiente año lleno de oportunidades y mejorías comerciales, aspirando que las cosas se mejoren y se alcancen mejores resultados, se procede a dar lectura al informe de gerencia. El señor Presidente, pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.**- Se procede a dar lectura a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019 por parte del contador, los mismos que fueron repartidos a los señores socios justamente con las notas explicativas realizadas a los estados financieros presentados.

La información consignada en el informe refleja la situación financiera de la compañía ISANLI S.A al 31 de diciembre del 2019 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos anexos y notas que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y utilizando como herramienta un sistema Financiera Contable implementado por la compañía.

Así mismo los señores socios, a través de algunas intervenciones demostraron su confianza en que el año 2019 después de un comienzo desestable, tenemos la confianza que el próximo año traerá buenas resultados para la empresa. La Junta luego de escuchar el informe y atendidas por el señor Gerente General y el contador las inquietudes de los señores socios, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Conocimiento y Resolución de las Perdidas del Ejercicio Económico del Año 2019.**- El señor presidente da a conocer a los señores socios que los movimientos económicos de la compañía durante el periodo 2019 arrojaron una pequeña utilidad tributable de \$24.10 en relación al año anterior que no hubieron utilidad y no habrán utilidades distribuidas. Cumplidas las disposiciones legales; en razón a la necesidad que tiene la empresa de afianzar sus operaciones se propone; que los resultados obtenidos se mejore para el próximo año. Los valores de capital social se mantendrán, en tal caso que el próximo año sea difícil y duro se analizara una aportación de los socios. Se ponen en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar.

5. **Lectura y Aprobación del Acta.**- Concluidos los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las veinte horas y catorce minutos se procede a dar por terminada la sesión.

Certifican la presente Acta.



Sr. Jairo Javier Choez Veintimilla

Presidente



Sra. Sara Isabel Sanchez Veintimilla

Secretario